

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN RELATIVA A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS

(Regla 17.1.b) ó 21.2 e Instrucciones Administrativas 323.b) y e) del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PARA RESPONDER Véase más abajo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. **Petición del documento de prioridad en virtud de la Regla 17.1.b):**

Esta Oficina receptora ha recibido el _____ (fecha de recepción) una petición para que prepare y transmita a la Oficina Internacional una copia certificada de la solicitud anterior reivindicada en la solicitud internacional ("petición de un documento de prioridad").

- a. Sin embargo, la tasa establecida no ha sido pagada. En consecuencia, **se requiere** al solicitante a pagar el importe de _____ (importe debido) en el plazo de 16 meses desde la fecha de prioridad (la más antigua):

Si el solicitante no paga el importe debido dentro del plazo de 16 meses, la petición del documento de prioridad se tendrá por no formulada.

- b. Sin embargo, la tasa establecida no fue pagada dentro del plazo de 16 meses; en consecuencia, la petición del documento de prioridad se tiene por no formulada.
- c. Sin embargo, la petición del documento de prioridad (y toda tasa establecida, en su caso) fue recibida una vez expirado el plazo de 16 meses; en consecuencia, la petición del documento de prioridad se tiene por no formulada.

Se llama la **atención** del solicitante sobre el contenido de la Regla 17.1.a) que prevé que cualquier documento de prioridad que se reciba en la Oficina Internacional una vez vencido dicho plazo se considerará recibido por la Oficina el último día del plazo si le llega antes de la fecha de publicación internacional de la solicitud internacional. (Instrucción Administrativa 323.e)).

- (Márquese, únicamente, en caso de aplicación del apartado 1.b de esta notificación). Se envía una copia de esta notificación a la Oficina Internacional

2. **Petición de una copia certificada de la solicitud internacional en virtud de la Regla 21.2**

Esta Oficina receptora ha recibido una petición de una copia certificada de la solicitud internacional. Sin embargo, la tasa establecida no ha sido pagada. En consecuencia, **se requiere** al solicitante a pagar el importe de _____ (importe debido) dentro del plazo de _____ días/meses a contar desde la fecha de expedición más arriba indicada:

3. Observaciones complementarias (en caso necesario):

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: